PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL DE 3º ESO ESPAD (educación a distancia)

Curso 2026-2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La programación didáctica incluye los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el *Decreto 10/2025, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la enseñanza para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Las nueve competencias específicas del Ámbito Social son las establecidas en el *Decreto 10/2025, de 31 de julio.*

d) Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La educación a distancia se imparte con una clase o tutoría presencial semanal (a la que la asistencia no es obligatoria) y una tutoría individualizada semanal (a petición del alumno).

La tutoría presencial se imparte por la tarde, y en ella el profesor explica las líneas generales de un tema, con apoyo de imágenes proyectadas en la pantalla digital.

La tutoría individualizada se imparte por la mañana, en una hora fijada en el horario lectivo (aunque, si el alumno lo necesita por cuestiones personales, el profesor "intentará" adaptarla a un horario convenido) y el profesor se adapta a las necesidades del alumno, que puede aprovechar para resolver dudas, recibir orientaciones y aclaraciones etc.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En educación a distancia el trabajo es individualizado, al ser alumnado adulto con ritmos, motivaciones y necesidades dispares. El grupo-clase es, por tanto, el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	**Fechas y sesiones**
PRIMER CUATRIMESTRE	SA 1: Retos del mundo actual (estructuras económicas)	Septiembre (1 sesión)
	SA 2: Retos del mundo actual (Actividad económica y trabajo)	Octubre (1 sesión)
	SA 3: Retos del mundo actual (Desigualdad de renta. Globalización. Instituciones supranacionales)	Octubre (1 sesión)
	SA 4: Retos del mundo actual (Sector primario)	Octubre (1 sesión)
	SA 5: Retos del mundo actual (Fuentes de Energía y sector secundario)	Noviembre (1 sesión)
	SA 6: Retos del mundo actual (Sector Terciario)	Noviembre (1 sesión)
	SA 7: Retos del mundo actual (Desarrollo sostenible)	Noviembre (1 sesión)
	SA 8: Sociedades y territorios (Proceso de construcción europea)	Noviembre (1 sesión)

	SA 9: Sociedades y territorios (Organización política de España)	Diciembre (1 sesión)
	SA 10: Sociedades y territorios (Geopolítica 1)	Diciembre (1 sesión)
	SA 11: Sociedades y territorios (Geopolítica 2)	Enero (1 sesión)
	SA 12: Sociedades y territorios (Geopolítica 3)	Enero (1 sesión)

EL SEGUNDO CUATRIMESTRE (DE FEBRERO A MAYO) REPETIRÁ EL ESQUEMA.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Materiales proporcionados por el profesor de la materia (temario) puesto a la disposición de los alumnos en el aula virtual.	-Mapas mudos, mapas temáticos, mapas físicos, mapas políticos.
Digitales e informáticos	Aplicaciones tipo *PowerPoint* que ayudan a exponer y recopilar la información.	-Plataforma "Moodle" -Cuenta de correo de "educa.jcyl.es" -Ordenador del aula, cañón, proyector, pizarra digital. -Videos de YouTube y otros canales
Medios audiovisuales y multimedia	Se recomiendan vídeos de documentales, extractos de películas, canciones o series que tengan relación con los contenidos abordados.	Se recomiendan canales de YouTube que tengan relación con los contenidos abordados.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura		
Plan de Convivencia	- En algunos temas nuestra materia (proceso industrial, estructuras agrarias, la configuración territorial del Estado español etc.) se estudia el proceso histórico de construcción de los sistemas democráticos, los avances y retrocesos en la conquista de las libertades y derechos ciudadanos, etc.	*En todas.*
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	- En el desarrollo de las clases, se trata de buscar la aportación de las mujeres a la cultura, los logros sociales y políticos etc. Se pone de relieve la importancia histórica de figuras	*En todas.*

	femeninas, muchas de ellas anónimas, que han sido fundamentales para el progreso humano en diferentes ámbitos.	
Plan TIC	- El manejo de materiales y recursos digitales es constante en el trabajo diario: presentaciones en clase, comunicación y envío de materiales a través de plataformas educativas y correo electrónico, proyección de videos cortos, películas y documentales, etc.	*En todas.*
Elija un elemento.		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	**Adaptación curricular de acceso**	Mobiliario adaptado Ayudas técnicas y tecnológicas Ubicación en la clase Atención individualizada en tiempos al final de la clase, en tutorías personales, a través de medios de comunicación digitales, etc.
B	**Alumnado con TDAH**	Usar medios audiovisuales para captar su atención. Se les hará partícipes en las explicaciones. Se sentarán en las primeras filas. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente: -Más tiempo para su desarrollo. -Escribir las preguntas en distintos folios. -Subrayar las palabras más importantes para que no se distraiga de lo más importante del texto.
E	**Alumnado con Dislexia**	Se sentarán en las primeras filas. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente: -Realizar una lectura previa para el examen. -Se le permitirá más tiempo para realizar los exámenes. -Evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido. Las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación de los mismos.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Teniendo en cuenta las orientaciones para la evaluación que se recogen en el *Decreto 10/2025, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la enseñanza para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León,* la evaluación en el alumnado de enseñanza secundaria para adultos ha de ser continua, formativa e integradora y que tome como referentes los criterios de evaluación. A través de los criterios de evaluación, de las técnicas e instrumentos de evaluación y de diferentes momentos (inicial, continua y final), se debe garantizar que la evaluación sea objetiva y reconozca el mérito y el esfuerzo.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de cada módulo del Ámbito Social para adquirir las competencias clave, identificadas en los perfiles de salida. Los criterios de evaluación de nuestra materia y nivel, y su relación con los contenidos e instrumentos de evaluación, se recogen más adelante en un cuadro-resumen. La ponderación o peso de cada criterio de evaluación, asociados a instrumentos de evaluación, se recoge en el mismo cuadro resumen.

Para la materia del Ámbito Social, las técnicas y los instrumentos de evaluación asociados serán variados, con propuestas contextualizadas y realistas y dotados de capacidad de mejora. Con la combinación de las diferentes técnicas se posibilitará valorar tanto el proceso como el resultado pedagógico final. **La mayor parte de los criterios de evaluación (6 de 11) estarán directamente ligados a un instrumento de evaluación, el examen o prueba escrita cuatrimestral (que, al evaluar casi el 60% de los criterios, se calificará sobre 6 puntos), y el resto de criterios (5 de 11) se evaluarán con trabajos que el alumnado deberá ir enviando al profesor (podrán calificarse con un máximo de cuatro puntos). La nota final de la evaluación será la suma de ambos apartados, y para aprobar se debe alcanzar un mínimo de cinco.** Todo esto será conocido por el alumnado desde el inicio del curso.

Como la asistencia y los trabajos no son obligatorios, quien no quiera hacerlos puede presentarse al examen y se le calificará con ese instrumento de evaluación (en ese caso deberá obtener un cinco sobre diez).

En el caso de que no se superen criterios de evaluación asociados a contenidos específicos o trabajos y la nota del cuatrimestre no llegue al cinco (no se aprueba la asignatura), el alumno/a podrá matricularse de nuevo para el segundo cuatrimestre (de febrero a mayo).

En todo caso, al final del curso se realizará otra prueba de prueba de mejora criterial final si la calificación obtenida en ambos cuatrimestres es insuficiente (menor de 5 sobre 10).

Respecto a quién evalúa, será la **heteroevaluación**, el método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, la utilizada.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Consigue que el alumnado desarrolle las competencias específicas.	**Encuestas Resultados académicos**	**Al final del curso**	**El docente**
Consigue que los alumnos conozcan los saberes básicos de la materia.	**Encuestas Resultados académicos**	**Al final del curso**	**El docente**

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará el siguiente cuestionario al final de la misma se podrán usar los siguientes cuestionarios basados en las propuestas del *Manual para programar por competencias* de Rubio et al. (2020):

Autoevaluación de la práctica docente	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					
He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					
He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					
La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sida la adecuada en función de las características del grupo.					
El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial					
Observaciones:					

Encuesta trimestral de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la Unidad Didáctica					
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad					
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes					
La relación con el docente es cercana y fluida.					
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.					
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.					
La docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas					
Observaciones:					

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia de 3º ESO son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de Materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1)	9´1%	A.1. A.2. A.5.	CT1. CT2. CT4.	*Pruebas escritas*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11*
2.1 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM2, CD2, CC3)	10´9%	A.1. A.2. A.5.	CT1. CT2. CT3. CT4 CT6. CT8. CT10. CT15.	*Trabajos*	*Heteroevaluación*	*2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10*
3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4)	10´9%	A.1. A.2. A.3. A.5. C.3.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6.	*Trabajos*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 10, 11*

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1)	9´1%	A.3. A.4. A.5. A.6. A.7. B.2 B.3. B.5. C.3.	CT1. CT2. CT6. CT8. CT11. CT14.	*Pruebas escritas*	*Heteroevaluación*	*1, 3, 4, 8, 9, 10, 11*
3.3 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CC4)	9´1%	A.1. A.2. A.4. A.5. B.1. B.2. B.3. B.5. C.1.	CT1. CT2. CT3. CT4.	*Pruebas escritas*	*Heteroevaluación*	*2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10*
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CC1, CC3, CC4, CE1).	9´1%	A.2. A.5. B.2 B.4.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT6. CT12. CT14.	*Pruebas escritas*	*Heteroevaluación*	*1, 3, 4, 5, 6 7, 10*
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	10´9%	A.3. B.4. C.2. C.3.	CT1. CT2. CT5. CT7. CT12. CT14. CT15.	*Trabajos*	*Heteroevaluación*	*1, 5, 6, 7, 10, 11*

6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (CCL5, CPSAA3, CC3).	10´9%	*A.1.* *A.2.* *A.6.* *C.2.* *C.3.*	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT7. CT11. CT14. CT15.	*Trabajos*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11*
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1).	9´1%	A.1. A.2. A.4.4. A.5. A.8. B.3. C.2.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT6. CT7. CT8. CT11. CT15	*Pruebas escritas*	*Heteroevaluación*	*2, 4, 5, 7, 10*
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2).	10´9%	A.1. A.2. A.4. A.5. A.8. B.1. B.3. C.1. C.2. C.3.	CT1. CT2. CT4. CT6. CT7. CT10. CT11. CT14. CT15.	*Trabajos*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6, 7, 10, 11*
9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como	9´1%	A.2. A.3. A.6. B.1.	CT1. CT2. CT4. CT6.	*Pruebas escritas*	*Heteroevaluación*	*2, 3, 4, 8, 9, 10, 11*

de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1).		B.5. C.2. C.3.	CT7. CT11. CT14. CT15.			

ANEXO I. SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO SOCIAL III (ESPAD 3)

A. Retos del mundo actual

• Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.

• Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Factores de producción, agentes económicos básicos. Sistemas económicos.

• Actividad económica y trabajo. La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdades de género ante el empleo.

• Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro-periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización.

• El papel de la agricultura y ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y León. Técnicas y sistemas agrícolas y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.

• Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Clasificación de la industria. industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La terciarización, deslocalización y relocalización industrial y productiva. Problemas ecológicos derivados de la industria.

• Importancia del sector terciario. Terciarización de la economía. Clasificación de los servicios, cambios en los servicios tradicionales y su importancia en el proceso de globalización. El sector cuaternario. Problemas medioambientales derivados del transporte y del turismo.

• Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial.

B. Sociedades y territorios

• Técnicas y métodos de la Geografía: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas de Estados del mundo y temáticos, esquemas, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales.

• Geopolítica. Organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos y formas de gobierno. Principios e instituciones de los regímenes democráticos. Las relaciones entre los Estados. La ONU, alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política.

• El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Las políticas europeas de compensación interterritorial.

• Organización política de España. La organización autonómica del Estado y los contrastes regionales. Los principios democráticos, las instituciones, la organización de las funciones y formas de elección de los órganos de gobierno estatales, autonómicos y municipales. Desequilibrios territoriales y económicos de España.

C. Compromiso cívico

• Los principios democráticos, la participación en la vida política y ciudadana.

• Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

• Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. Igualdad de género. Actitudes y comportamientos sexistas.

• Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

• Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.